

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fundamento en el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2019, en lo que corresponde al Componente Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural, y al concepto de apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión".

CONVOCAN

A profesionales técnicos especializados en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, vinculadas al sector rural, a participar como extensionistas en el Estado de Nayarit, para proveer a productores "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión", del Componente de Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural.

OBJETIVOS

1. Integrar un equipo de técnicos profesionales en las áreas de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, preferentemente titulados y con experiencia comprobable en servicios de extensionismo en el sector rural; para brindar servicios de extensionismo y desarrollo de capacidades a productores de cadenas productivas priorizadas conforme a los modelos tecnológicos de los diagnósticos elaborados en el marco del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología.
2. Atender las necesidades de los proyectos de inversión identificados en los Prodeter para su establecimiento y operación.
3. Implementar una estrategia de inducción y oferta de servicios de extensión e innovación enfocados a mejorar las capacidades productivas de las Unidades de Producción Rural (UPR), al desarrollo de capital humano y social y al uso y manejo sustentable de los recursos naturales de los territorios.

| Concepto de apoyo | Monto máximo |
|--|--|
| Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión | \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, por extensionista. |

CADENAS POR ATENDER Y EXTENSIONISTAS REQUERIDOS EN LOS PRODETER

Con base en la Política Pública de focalizar los recursos en las cadenas productivas que fortalezcan su competitividad y sean prioritarios para el Estado de Nayarit, los servicios a contratar son para atender principalmente las siguientes cadenas productivas y municipios de atención:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:

[Handwritten signature]

| | |
|---------------------|-------------------|
| Subsector | Cadena productiva |
| Pecuario | Bovinos carne |
| Acuacultura y Pesca | Tilapia |
| | Ostión |
| Agrícola | Maíz |
| | Mango |
| | Aguacate |
| | Café |

| NO | Municipios | Numero de Productores | Cadenas Prioritaria | NUMERO DE TECNICOS POR CADENA | | | | | Perfil del Extensionista |
|----|---------------------|-----------------------|--|-------------------------------|----------|----------|----------|-------|--|
| | | | | Cadena 1 | Cadena 2 | Cadena 3 | Cadena 4 | Total | |
| 1 | Rosamorada | 300 | 1.- Bovinos Carne 2.- Maíz 3.- Sandía 4.- Mango | 2 | 1 | 1 | 1 | 5 | Agronomía, Zootecnia, Médico Veterinario Zootecnista, Sistemas Pecuarios |
| 2 | Del Nayar | 300 | 1.- Bovinos Carne 2.- Maíz | 3 | 2 | 0 | 0 | 5 | Agronomía, Zootecnia, Médico Veterinario Zootecnista, Manejo y Conservación de Suelo y Agua, Sistemas Agrícolas, Sistemas Pecuarios |
| 3 | Santiago | 250 | 1.- Ostión 2.- Bovinos Carne 3.- Hortalizas | 3 | 1 | 1 | 0 | 5 | Biología, Acuacultura, Pesca, Comercialización, Zootecnia, Médico Veterinario Zootecnista, Sistemas Pecuarios |
| 4 | La Yesca | 250 | 1.- Bovinos Carne 2.- Maíz | 3 | 2 | 0 | 0 | 5 | Zootecnia, Médico Veterinario Zootecnista, Agronomía, Manejo y Conservación de Suelo y Agua, Sistemas Agrícolas, Sistemas Pecuarios |
| 5 | Jala | 250 | 1.- Aguacate 2.- Maíz 3.- Frutales | 3 | 1 | 1 | 0 | 5 | Agronomía, Irrigación, Fruticultura, Fitotecnia, Sanidad e Inocuidad, Comercialización, Manejo y Conservación de Suelo y Agua, Sistemas Agrícolas |
| 6 | Acaponeta | 300 | 1.- Bovinos Carne 2.- Maíz 3.- Sorgo 4.- Frijol | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | Zootecnia, Médico Veterinario Zootecnista, Agronomía, Sistemas Agrícolas, Sistemas Pecuarios |
| 7 | Tepic-San Blas | 300 | 1.- Mango | 6 | 0 | 0 | 0 | 6 | Agronomía, Irrigación, Fruticultura, Fitotecnia, Sanidad e Inocuidad, Comercialización, Manejo y Conservación de Suelo y Agua, Sistemas Agrícolas |
| 8 | Tepic-Del Nayar | 300 | 1.- Tilapia 2.- Bovinos Carne | 4 | 2 | 0 | 0 | 6 | Biología, Acuacultura, Pesca, Comercialización, Zootecnia, Médico Veterinario Zootecnista, Sistemas Pecuarios |
| 9 | Santa María del Oro | 300 | 1.- Maíz 2.- Bovinos Carne 3.- Tilapia | 2 | 2 | 2 | 0 | 6 | Agronomía, Zootecnia, Médico Veterinario Zootecnista, Sistemas Agrícolas, Sistemas Pecuarios |
| 10 | Xalisco-Tepic | 300 | 1.- Café 2.- Aguacate | 3 | 3 | 0 | 0 | 6 | Agronomía, Fruticultura, Fitotecnia, Sanidad e Inocuidad, Comercialización, Sistemas Agrícolas Agronomía, Fruticultura, Fitotecnia, Sanidad e Inocuidad, Comercialización, |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signature]

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:

SERVICIOS TÉCNICOS

Los técnicos que sean seleccionados para brindar los servicios extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión, proporcionarán a los beneficiarios servicios como:

- a) Asistencia técnica en el uso de buenas prácticas en el manejo de sus cultivos y/o especies agrícolas, pecuarias, pesca y acuicultura.
- b) Aplicación de los modelos tecnológicos que aportarán las instituciones de investigación y que entre otras incluyen mejoras en la nutrición, conservación y manejo de suelo; y uso y aprovechamiento eficiente del agua, así como las buenas prácticas en la producción de especies agrícolas, pecuarias, pesca y acuicultura.
- c) Prevención, manejo y reducción de daños por plagas y enfermedades en las diversas especies agrícolas, pecuarias, acuicultura y pesca.
- d) Manejo post producción para disminuir pérdidas.
- e) Capacitación para el desarrollo de capital humano.
- f) Capacitación para el desarrollo de capital social.
- g) Asesoría y capacitación en temas administrativos
- h) Aplicación de tecnologías y prácticas que consideren en todo momento el impacto ambiental, la conservación de la biodiversidad, mejoras en el uso de recursos del suelo y agua y, la inocuidad de los alimentos que se produzcan.

BASES

La Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Nayarit, en coordinación con la representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, serán los responsables de la selección de los profesionales técnicos especializados, lo cual dependerá de las necesidades establecidas en cada proyecto de inversión. El número de Extensionistas a contratar está sujeto a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa, Componentes y Concepto de Apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión", a la suficiencia presupuestal y al número de productores por atender en cada Prodetec.

A. Requisitos de elegibilidad.

Los interesados deberán ser profesionistas de las áreas de agronomía, zootecnia, acuicultura y pesca, vinculadas al sector rural. Y deberán cargar en la página habilitada para tal fin, la documentación correspondiente a su currículum vitae actualizado en extenso en formato PDF y la evidencia documental que permita demostrar que cumplen con los siguientes requisitos:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:

| Requisitos | Evidencias |
|--|---|
| a) Contar con estudios profesionales concluidos a nivel licenciatura en agronomía, zootecnia, acuicultura y pesca, preferentemente titulados y/o con estudios de especialización. | Comprobantes de estudios profesionales, de postgrado o especialización: título profesional y/o postgrado, cédula profesional o carta de pasante expedida por una institución de educación superior. |
| b) Contar con experiencia comprobable en actividades y servicios profesionales enfocados a procesos productivos sustentables, acompañamiento, desarrollo y operación de empresas rurales, soporte técnico, de transformación y comercialización en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuicultura y pesca. | Constancias, informes, actas de satisfacción de servicios, etc. |
| c) En caso de haber laborado como extensionistas en ejercicios anteriores demostrar que cumplió con los compromisos contraídos. | Informe final firmado por representante de grupo. |
| d) Ser residente en el estado de Nayarit, preferentemente en el área del territorio del Prodeter en donde pretenda prestar sus servicios. | Comprobante de domicilio. |
| e) Para Prodeter de territorios indígenas con lenguas o dialectos locales, preferentemente considerar el conocimiento de dichas lenguas o dialectos. | |
| f) Contar con vehículo, equipo de cómputo y teléfono celular para el desempeño de las actividades. | |
| g) Contar con tiempo completo. | |

B. Proceso y Criterios de Participación:

Paso 1. Registro

- Completar su registro, en la página: <https://extensionismorural.mx/nayaritPRODETER> <http://extensionismorural.mx/nayaritPRODETER> a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 14 de octubre de 2019 a las 22:59 horas.
- Sólo se considerarán aquellos registros realizados dentro de la fecha establecida en el párrafo anterior, con la siguiente documentación completa: Curriculum vitae, Comprobantes de Estudios, Constancias, Informes de Trabajo, Actas de satisfacción de servicios, Comprobante de domicilio, Identificación oficial, CURP y RFC.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:

Paso 2. Revisión de registro completo o incompleto

- Una vez concluido el periodo de registro, se procede a revisar la base de datos de los registros cargados en el sistema y se identifican los registros completos e incompletos de acuerdo a los requisitos de la convocatoria.

Paso 3. Revisión de Perfil Profesional

- Para los registros completos, se verificará que se cumple con el perfil de la formación profesional señalado en la Convocatoria.

Paso 4. Revisión documental

- Como última fase se lleva a cabo la entrega documental para su revisión

Paso 5. Examen en línea

- Para aquellos que cumplan con el perfil profesional, se les notificará vía correo electrónico para presentar un examen en línea.

Paso 6. Publicación de resultados y asignación de servicios.

- Las Instancias Ejecutoras publicarán los resultados de la Convocatoria; y en coordinación con la SADER a través de la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, se realizará la asignación de servicios a los extensionistas.

La evaluación considerará los siguientes aspectos:

| Aspectos | Valor (Criterio) |
|--|-----------------------|
| Registro | Completo / Incompleto |
| Revisión inicial de perfil respecto de la formación profesional solicitada | Cumple / no cumple |
| Estudios profesionales | 30% |
| Experiencia profesional | 30% |
| Examen en línea | 40% |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:

C. Consideraciones adicionales para la contratación:

- 1) Asesoría en la aplicación de técnicas o métodos para la producción, acopio, transformación, de acuerdo a la naturaleza de su servicio y sujetos de atención.
- 2) Conocer y apegarse a los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Febrero de 2019.
- 3) Queda prohibida la subcontratación parcial y total para la prestación del servicio profesional que corresponde.
- 4) Incluir en el currículum vitae en el que registren un correo electrónico como dirección formal para recibir cualquier tipo de notificación, y un número de teléfono celular.
- 5) Una vez seleccionados los extensionistas, el periodo de contratación será por cuenta y orden de los productores del Prodeter e iniciará cuando le sean asignados los Proyectos en donde prestarán sus servicios. El periodo de contratación de los extensionistas tendrá una vigencia de hasta cinco meses.
- 6) Los servicios de extensionismo tendrán un carácter inductivo, sin embargo, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 19 fracción III y 31 de los Lineamientos de Operación del Programa de Desarrollo Rural una vez identificados los beneficiarios.
- 7) En el presente proceso de selección se respeta la igualdad de oportunidades.

D. Restricciones:

No podrán participar aquellos Extensionistas que:

- Laboren en alguna Dependencia o Entidad Gubernamental (Federal, Estatal o Municipal).
- Sean Prestadores de Servicios Profesionales en alguna dependencia, programa y/o componentes a nivel Federal, Estatal o Municipal.
- Se encuentren inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública.
- Que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, de acuerdo con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Tengan antecedentes de un deficiente desempeño en ejercicios anteriores en alguno de los programas de la SAGARPA ahora SADER.
- Sean proveedores de insumos o equipo durante el periodo de contratación.
- No tengan disponibilidad de radicar en las localidades de atención o en localidades cercanas, a modo de asegurar permanencia y eficiencia en el servicio por otorgar.
- Así mismo, no podrán participar con grupos y organizaciones beneficiadas con los cuales guarden algún parentesco directo de sus integrantes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:

[Handwritten signature]

Para mayor información los interesados deberán dirigirse a:

La Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)

| Contacto | Cargo | Teléfonos | Correo Electrónico | Dirección |
|------------------------------|---|--|--|--|
| Lic. Diana María Valdez Sojo | Encargada del Despacho de la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural | 3111296670 Ext. 62270 Ext. 62273 | dianavaldez@nay.agricultura.gob.mx ; miguelcobos@nay.agricultura.gob.mx | Av. Insurgentes 1050 Ote. Primer piso, Fracc. Ciudad del Valle, Tepic Nayarit. |

La Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

| Contacto | Cargo | Teléfonos | Correo Electrónico | Dirección |
|-----------------------------------|--|------------|--|--|
| L.A. Juan Kelly Orozco | Subsecretario de Desarrollo Rural e Infraestructura | 3112168811 | juanorozco@nayarit.gob.mx | Av. Jacarandas 371 sur esquina Privada Yesca, Col El Tecolote, Tepic Nayarit |
| Ing. Rosa María Gutiérrez Noriega | Jefe de Departamento de la Unidad de Control Técnico | 3112580702 | utoenay@hotmail.com | Av. Jacarandas 371 sur esquina Privada Yesca, Col El Tecolote, Tepic Nayarit |

Tepic, Nayarit a 07 de Octubre de 2019.

POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN SADER EN NAYARIT

EL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

[Handwritten signature of José Manuel Aguirre Ortega]

ING. JOSÉ MANUEL AGUIRRE ORTEGA

[Handwritten signature of M.V.Z. Rodrigo Polanco Sojo]

M.V.Z. RODRIGO POLANCO SOJO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten mark]